

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Miércoles 13 de Diciembre de 1899

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XV = Núm. 4455

ÉPOCA 2.ª

RICARDO NIÑO

CIRUJANO DENTISTA

Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

PIANO VERTICAL

Se vende en buenas condiciones. Informarán en la imprenta de este diario. 8-6

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

FELIPE DOMINGUEZ

SASTRE MADRILEÑO

Calle de MELENDEZ, números 11 y 13

Corte elegante y confección inmejorable

Hace y reforma toda clase de prendas para caballero, y levitas de señora, muy económicamente.

Da lecciones de corte, y vende patrones a precios convencionales.

80 11 y 13, MELENDEZ, 11 y 13 26

LEONOR RAMOS

MODISTA Y PROFESORA DE CORTE DE BILBAO

Ha trasladado su domicilio a la Plaza Mayor, entrada por la calle de Pérez Pujol (antes de Concejo), núm. 2, piso 2.ª

Confecciona toda clase de trajes y prendas para señoras, señoritas y niños.

Se dan lecciones de corte de la manera más fácil y sencilla.

2—PEREZ PUJOL—2 80—15

DESINFECCION A DOMICILIO

DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creando necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, a mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 86 (Acera del Correo, Salamanca.)

GRAN FABRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los cultivos

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Segunda temporada de 1899-900

ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS

especiales para viñas, olivares

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Certificados de importantes viticultores

y oliveros que los han empleado.

CATALOGOS, CONSULTAS

—Y ANALISIS DE TERRENOS

GRATIS

SE VENDE

la casa señalada con el número 7 de la calle del Sol. Darán razón en la misma calle, núm. 3.

80—14

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ultima esperanza

Es vergonzoso y aleja toda esperanza de regeneración, lo que está ocurriendo en el Parlamento con el presupuesto de Marina.

Políticos de unos y otros bandos han sacado a relucir verdaderos horrores, bastantes a explicar por qué no tenemos escuadra y por qué motivos hemos sufrido recientes desastres, y cuando era de presumir que no cesarían en su demanda de poner pronto correctivo a tantos escándalos, resulta que el Gobierno triunfa en la votación recaída en la proposición del señor conde de Romanones.

Y no es lo más triste que haya vencido, pues al fin tiene una mayoría más ó menos disciplinada; lo verdaderamente desconsolador es que tetuanistas y gamacistas, hayan apoyado con sus votos al gabinete de Silvela los primeros, y absteniéndose los segundos.

Verdad es que han votado en contra los amigos del señor Sagasta; pero desde que el jefe del Estado les recomendó recientemente la benevolencia para con el Gobierno, está ya descontada de antemano su complicidad en la funesta obra económica, sometida a la aprobación de las Cortes, complicidad que será un hecho consumado, cuando, pasados algunos días, y después de haber simulado, para engañar al país, una campaña opositorista, el tiempo apremie y la vida del gabinete se haga imposible sino salen a flote sus desastrosos proyectos.

Por fortuna, si son estos motivos suficientes para perder la fé en el Parlamento, aún le queda a la nación una última esperanza.

Las Cámaras de Comercio, reunidas en Zaragoza en magna asamblea, tuvieron la rara fortuna de condensar en su programa las aspiraciones del país contribuyente. Ahora, aleccionadas por la experiencia y templadas en el desengaño, volverán a reunirse pronto en Valladolid, y es de esperar que en esta nueva asamblea, dejarán oír su voz y harán conocer su voluntad, no sólo las clases mercantiles é industriales, sino todos los elementos sanos del país, todos los productores, cuantos ansian de veras y buscan a todo trance la reconstitución de esta nación infortunada.

Y si esto sucede, la voluntad nacional será cumplida mal que pese a todos los políticos más ó menos averiados que sacrifican el bien de la patria a sus egoísmos y ambiciones.

L. C.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Sals de Carlos.

PÁGINA AGRÍCOLA

Conservación de los granos

La conservación de los granos que producen los cereales ó las plantas económicas é industriales, impone al cultivador la necesidad de tener locales bien dispuestos y de cerciorarse del estado de esas semillas.

La humedad y un calor muy elevado, son muy nocivos a la buena conservación de las semillas que cosecha el agricultor.

Los graneros son apropiados para la conservación de los granos precitados cuando están entarimados ó enlosados con cuidado, es decir, con materiales que no produzcan polvo que ensucie los granos alimenticios; también deben tener, para ser buenos, los muros bien blanqueados, y cuando las aberturas que tienen están al Norte ó al Mediodía, deben ser cubiertas con una tela metálica y provistas de hojas.

Los granos ó semillas que se depositan en un granero, no deben tocar nunca las paredes, debe haber entre éstas y los montones de granos, que serán más ó menos grandes, según estén más ó menos secos, y según la fuerza de resistencia del piso, una distancia de 35 á 50 centímetros. Esas distancias entre los montones de granos se han de conservar siempre libres por medio de tablas ordinarias sostenidas por unas ménsulas apropiadas.

Los granos ó semillas recientemente trillados, deben extenderse en capa más ó menos espesa, según la cantidad de humedad que contienen. Los granos húmedos se calientan ó fermentan muy pronto después de la trilla, si no se tiene cuidado de extenderlos en capa delgada y traspalearlos, cuando menos, cada tres ó cuatro días durante las primeras semanas que siguen a la cosecha.

Los granos que fermentan porque se han conservado mal, pierden siempre una parte más ó menos grande de su valor comercial. La fermentación se revela por un olor de enmohecadura, un sabor rancio y una harina menos blanca y más amarilla. Las semillas que están en ese estado, raras veces germinan y con mucha dificultad.

Se facilita considerablemente la desecación de los granos, cargados aun de agua de vegetación, haciendo pequeños surcos en la superficie de los montones que forman en los graneros. Por este sencillo procedimiento se aumenta mucho la superficie que presentan a la corriente del aire que se hace circular en el local, abriendo las ventanas que están unas enfrente de otras.

No basta tomar todas las medidas necesarias para impedir que los granos fermenten cuando contienen un exceso de humedad; es necesario tener presente que es útil, durante los grandes calores, cerrar las aberturas situadas al Sur y abrir las que están al Norte, para que la temperatura del granero baje y los granos no pierdan una parte de su volumen y de su peso.

Los trigos duros ó trigos vidriosos raras veces son atacados por el gorgojo. Sucede lo mismo con la avena y la cebada.

En los pasadizos que se dejan entre los muros y los montones de granos, se puede ver si los ratones se alojan en las paredes ó en el piso.

Cuando es necesario conservar mucho tiempo los granos oleaginosos, como los de nabo, etc., se les debe cernir de cuando en cuando.

Las semillas de alfalfa, trébol rojo, trébol encarnado, etc., que toman un color rojo con el tiempo, deben conservarse en sacos, en locales muy secos. Conservadas así, el aire y la luz no obran sobre ellas y conservan su color natural.

Las habas y las lentejas toman también un color rojo con la edad, cuando se les ha sacado de las vainas en que se han desarrollado. Por esta razón no se trillan, muchas veces, sino algunas semanas antes de entregárselas al comercio.

También el frijo debe conservarse en sacos, depositados en locales muy secos. Por este medio se le sustrae a la acción del polvo, que altera su color y aspecto lustroso.

SANTA DE MADRID

Diciembre 12

Sesión del Congreso

A las dos y diez minutos ocupó la presidencia el señor García Alix, aprobándose seguidamente el acta de la anterior, hallándose presentes siete diputados y el señor ministro de Hacienda.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor Presidente pregunta al señor Prieto y Caules si en vista de la nueva redacción de varios artículos del presupuesto de Marina, quería apoyar la proposición incidental que tenía presentada.

Además, el ministro de Marina había enviado al Congreso relación de los buques de guerra y situación en que éstos se encuentran, uno de los datos que se piden en la indicada proposición.

El señor Prieto y Caules contesta que sostenía su proposición, y en su virtud la apoya, haciendo consideraciones respecto á lo excesivo de los gastos.

El diputado republicano habla durante un buen espacio de tiempo, siendo escuchado por 20 diputados que estaban en los escaños.

Dice el señor Prieto y Caules que el conflicto se halla pendiente á pesar de la votación que en el día anterior había obtenido el Gobierno.

Sostiene que el presupuesto contiene gravísimos errores de suma.

(El señor ministro de Marina toma asiento en el banco azul.)

Indica el señor Prieto y Caules la conveniencia de buscar, de las naciones extranjeras, la garantía de una completa neutralidad para resguardar nuestro territorio en caso de que, bajo cualquier pretexto, quisiera atentar contra el mismo, determinada potencia que no olvida sus intereses.

Así acontece en Bélgica, Suiza y Holanda.

Expone que ningún Marino puede realizar las reformas ni evitar los abusos.

La cartera de Marina corresponde a un hombre civil, que seguramente reorganizará, sin ninguna clase de compromisos, to-

dos los servicios que dependen de ese departamento.

(A las tres de la tarde asciende el número de diputados presentes á 41; de los cuales 19 son de la mayoría.)

Consigna el orador que el ministro de Marina se había negado á llevar las plantillas del personal á la comisión de Presupuestos.

Esta conducta es contraria á la seguida por el ministro de la Guerra, que no tuvo inconveniente en presentar las respectivas plantillas de su ministerio.

Se opone á toda clase de autorizaciones para reformar los servicios, y pide que el Gobierno presente los correspondientes proyectos de ley para que puedan ser discutidos.

Propone la enajenación de todos los buques inútiles, para evitar gastos perjudiciales en la reparación de los mismos.

Pregunta la inversión que se haya dado á las cantidades satisfechas por venta de material inservible, y la razón que asiste para no sacarlo á subasta.

El señor ministro de Hacienda contesta que está autorizado el ministerio de Marina para vender el material inservible sin la formalidad de subasta.

Prosigue el señor Prieto y Caules su discurso en defensa de su proposición incidental.

Alcance de noticias

El Consejo que mañana por la noche se celebrará en la Presidencia, ha de tener importancia política, toda vez que en él ha de acordar el Gobierno, de una manera definitiva, el plan para la discusión de los presupuestos.

Siguen los ministeriales confiados en que éstos regirán para el 1.º de Enero, fecha en que consideran tenerlos aprobados. Sin embargo, no falta quien crea que habrá necesidad de pedir una autorización para que los presupuestos puedan regir.

También mañana se acordará en el Consejo el nombramiento del nuevo gobernador del Banco de España, para cuyo puesto se sigue indicando al señor conde de Tejada de Valdosera.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 69'20. Exterior, 75'85. Amortizable, 76'10. Cubas viejas, 77'15. Cubas nuevas, 65'10. Empréstito de Aduanas, 98'00. Empréstito filipino, 81'00. Banco, 488'00. Tabacos, 397'50. París vista, 27'75. Londres vista, 00'00.

La comisión encargada de dar dictamen en la reforma del art. 7.º del Código de Justicia Militar, ha vuelto á dar dictamen de conformidad con las enmiendas presentadas por los señores Montero Ríos y Martínez del Campo.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley del señor Pulido, pidiendo se adopten medidas contra el paludismo, ha dado dictamen de conformidad con la proposición.

Un voraz incendio ha destruido una calle entera de la ciudad de Augusta en el estado de Georgia.

Los detalles que se reciben son horripilantes.

En el siniestro perecieron 35 personas.

Despachos expedidos ayer en Molteno, y recibidos hoy, dan nuevos detalles acerca de la derrota sufrida por el general Gatacre.

Dice que éste marchó el sábado con tropas hacia Molteno, en ferrocarril. En este último punto, con las fuerzas de su mando, dejó el tren, y á las nueve de la noche emprendió la marcha, con objeto de pillar, por sorpresa, las posiciones de los boers.

Los ingleses, después de una caminata de siete horas, llegaron á las cuatro de la madrugada del domingo á una cañada dominada por la posición en que se habían previamente situado los boers, y una vez que hubieron avanzado por la angostura las fuerzas del general Gatacre, los boers abrieron un vivo fuego de fusilería contra la columna formada en orden de marcha con el Estado mayor á la cabeza.

Los ingleses, sorprendidos en el primer momento, se rehicieron bien pronto. Desplegaron una sección de tiradores, los cuales lograron, con gran decisión, ganar la cúspide de una colina.

En tanto, la artillería inglesa y la de los boers tenían que permanecer forzosamente ociosas, por las condiciones especiales del sitio del combate.

La infantería inglesa, fusilada materialmente por los flancos y por retaguardia, tuvo por fin que abandonar la colina y batirse en retirada, perseguida por los fuegos de cañón y fusilería de los boers.

Los restos de la columna del general Gatacre entraron de regreso en Molteno á las once de la mañana.

El lugar del combate está situado á trece millas de Molteno.

Los boers, según los despachos que transmiten estos detalles, eran 6.000 y la posición que ocupaban incontestable.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL MILAGRO

Fama justificada tenía el señor de Contruceces de hombre algo extravagante...; contábase de él mil curiosas historietas, aunque ninguna, en honor á la verdad, redundaba en perjuicio de su buen nombre. Viejo ya, solterón, muy rico y sin parientes, vivía retirado en una hermosa finca de su propiedad, donde contaba terminar sus días pacíficamente.

Paseábase una noche, solo, por las cercanías del inmediato pueblo, y después de seguir largo trecho la vereda que serpeaba por un estrecho bosque, casi á tientas, pues la luna, en su cuarto creciente, apenas difundía un vago resplandor, fué á dar con la misera casucha de uno de sus colonos, el tío Pulgas por mal nombre, un viejecito acartonado que vivía solo con su hijo Pedro en aquel enmarañado rincón de la floresta.

Rumor de voces masculinas llegó á oídos del señor de Contruceces, y él, que era curioso de suyo, fué guiándose por el sonido de las tales voces, hasta que aplicó la oreja á un desportillado ventanillo, pudiendo oír, distintamente, el diálogo que sigue: —¿No decías que sólo un milagro de Dios podría ablandar el corazón del que quieres que sea tu suegro? Pues aquí tienes ya el milagro.

—Padre, vuelvo á repetirle que el bolsillo que se encontró usted en la encrucijada es del señor Lucas, porque tiene, como se puede ver, sus iniciales. Además, se yo que hoy mismo tenía que ir á la feria de N. para comprar ganado.

—Bueno, pues aunque eso sea...—contestaba el tío Pulgas.—Nosotros somos pobres como las ratas, y él... cuando tanto oro tenía guardado, señal de que es rico. —Se engaña usted—insistía el muchacho —la compra del ganado no era por su cuenta... —¿Tú qué sabes?—le interrumpió el viejo.—Yo lo que te digo es que quiero quedarme con este dinero ¿entiendes? —Pero, padre... —¿Es mío, mío!... Con él no sólo podemos salir de apuros, sino que también se hará el milagro de que el padre de Juanica te la dé por mujer... ¿No estás pensando por ella hace ya tres años, y sin barruntos de avenencia con ese viejo avaricioso? Pues ahora verás cómo cambia de modo de pensar... y tú vivirás tan ricamente con una mujercita que parece un pino de oro. ¡Y cuidada que ella te tiene ley! A la legua se le vé la inclinación... Convéncete, Periquín, estará de Dios que seas su marido... El taimado viejo había tocado la cuerda sensible de su hijo, porque éste sólo contestó con un suspiro.

Después de un rato de silencio, el señor de Contruceces oyó, primeramente, sonido de monedas, y luego la emocionada voz del tío Pulgas, que decía:

—¿No te alegran los ojos estas monedas de oro, tan bonitas y relucientes? ¡Míralas, Periquín! ¡Todas son isabelinas! ¡Y hay muchas... cuarenta, setenta... setenta y cinco, ochenta! ¡Dios de Dios, cuánto dinerol ¡Cuatrocientos duros... que hacen ocho mil reales!...

Nueva pausa, y luego la voz vacilante de Pedro:

—Pero aunque yo me calle esta... esta acción, ¿cree usted, padre, que no se descubrirá todo? —Eso fuera bueno si yo no tomara mis medidas para despistar á la gente... Verás: ahora mismo me voy muy calladito

á la encrucijada, donde 'opé con el bolsillo, y lo dejo allí otra vez.

—¿Vacío? —¡Claro, hombre! —¿Y qué? —Que antes de despuntar el día me voy por los alrededores de aquel sitio, ojo avizor á los que se acercan, y el primer vecino que vea... me junto con él muy tranquilamente, como si lleváramos el mismo camino... Llegamos adonde esté el bolsillo... y si él lo descubre y le echa mano ¡bueno! ya ve que no tiene nada dentro; si no pára en él la atención... entonces será yo quien lo recoja... y de las dos maneras habrá un testigo... —¡Ay, Virgen del Carmen!—gimió el muchacho.—Por Dios le pido, padre, que no haga eso... ¡Devuelva el dinerol ¡Todo se va á descubrir y nos perderemos para siempre! —¡Cobardón!—contestó el tío Pulgas sulfurado.—Te digo que lo hago como te lo he dicho, y no me repiques más... Ahora mismo me voy á la encrucijada...

El viejo cumplió su programa al pie de la letra. Antes de amanecer ya estaba en acecho, escondido entre unos matorrales, á cosa de cien pasos del lugar donde algunas horas antes había dejado el bolsillo vacío.

Ya clareaba la aurora á través de los apiñados árboles; todo era silencio y quietud en aquel agreste paraje; sólo se oía á lo lejos el gallo madrugador que entonaba su alegre canto...

La fresca brisa matinal llevó luego á oídos del tío Pulgas otros rumores lejanos, procedentes del pueblo que se despertaba: ladridos de perros, rechinar de ruedas de carros, la campana de la iglesia tocando á misa de alba...

De pronto atravesó la espesura del follaje, como brillantísima flecha de oro, el primer rayo del sol... Casi al mismo tiempo oyó pisadas el tío Pulgas, y se enderezó con rapidez.

Quien se acercaba era el señor de Contruceces, con su escopeta al hombro y seguido de un hermoso perro de eaza. Hízose el encontradizo el tío Pulgas, mediaron los correspondientes saludos, y caminando senda adelante, hallaron á poco trecho el bolsillo del señor Lucas.

Imposible sería explicar el asombro, la estupefacción, casi el terror que se pintó en la cara del mal intencionado colono al ver al señor de Contruceces tomar el bolsillo y reconocer que estaba repleto de oro. ¡Juntamente las ochenta monedas isabelinas!

No habrá necesidad de decir que el señor de Contruceces sabía de sobra quién era el que había puesto allí aquella cantidad... —Este dinero...—dijo con mucho aplomo, dirigiendo una mirada de soslayo al tío Pulgas, y alargándole el bolsillo, que él tomó temblando.—Este dinero sé yo que es del señor Lucas, á quien se lo iremos los dos á devolver ahora mismo.

El viejo farfulló algunas palabras sin sentido... Estaba como alorado; creía soñar... y, vió, sin fuerzas moverse, que el señor de Contruceces echaba á andar en dirección al pueblo.

En esto se oyó la voz de Pedro que gritaba:

—¡Padre, padre! Venía el muchacho jadeante, trayendo en la mano un pañuelo hecho nudos, dentro del cual sonaba un ruido metálico. La conciencia de Pedro hablale impulsado á impedir que cometiera aquel robo su padre...

Pero éste, que lo comprendió, sacudiendo la repentina parálisis que le sobrevino á consecuencia del nuevo y misterioso hallazgo, le arrebató el pañuelo, y le dijo con voz tartamuda:

—¿Qué traes aquí? —El dinero del señor Lucas... —¡Callate, callate! Este dinero es nuestro... Devolveremos al señor Lucas el suyo... ¡Miral—añadió mostrando el bolsillo—Lo hemos encontrado... ¡llenol con las mismas ochenta monedas.

Pedro se puso pálido como un difunto, y mientras su padre corría á reunirse con el señor de Contruceces, murmuró, acordándose de su Juanica:

—¡Dios mío... esto es un milagro, un milagro!

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

El excelentísimo Ayuntamiento se reunirá en sesión extraordinaria, hoy miércoles á las cuatro y media de la tarde, para conocer y tratar de los asuntos siguientes:

Expediente de reparto por consumos en la Zona del extrarradio. Instancia de don Francisco Torres, sobre introducción de hielo. Otra de doña Victoriana Lucas, relativa á nombramiento de matrona del resguardo. Dictamen, de la Comisión de Obras en el parte de denuncia, contra el guarda del baldío de la Aldehuela. Solicitud de don Toribio Velasco, sobre concesión de una parcela de terreno en el Arrabal del Puente.

Comunicación de la Comisión provincial de monumentos, pidiendo subvención para recomponer un trozo de la antigua muralla de esta ciudad.

Comunicación del señor Presidente del Consejo de Conferencias, pidiendo algún socorro.

Solicitud de Epifanio Hernández y otro, pidiendo vuelva el peso al antiguo sitio.

Instancia de don Fernando Sainz Pardo, para que se le permita la venta de pan en la plazuela del Poeta Iglesias.

Resolución de la administración de Hacienda, en el expediente de aprehensión, contra Angel Pérez.

Resolver en definitiva el expediente de instalación provisional del mercado.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

El ganado vacuno adquiere de día en día mayor precio en todas partes, pues en nuestra provincia se han vendido á 2.200 reales, novillos que en ningún tiempo se hubiera jamás supuesto que podrían alcanzar tal valor.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el conocido expendedor de carnes, don Casimiro de la Fuente Carrillo. Enviamos nuestro pésame á su desconsolada familia.

El pasado sábado contrajeron matrimonio en la villa de Cantalupo, nuestro particular amigo don Claudio Sánchez, con la simpática y bella joven Gaspara Martín.

A los convidados, que lo fueron en gran número, les obsequiaron con una soculenta comida á la que siguió su correspondiente baile.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.

¿Qué comeremos hoy?

He aquí una pregunta que cotidianamente se hace en todas las casas, y que, hay que confesarlo, pocas veces tiene solución satisfactoria.

Pero nuestros lectores, y muy especialmente nuestras lectoras, hallarán su respuesta sin molestarse ni fatigar la imaginación en la Agenda Culinaria que para 1900 ha puesto á la venta la casa Bailly-Baillière é hijos; ella les sacará de dudas en la elección de comidas, dándoles á conocer una gran variedad de minutos ó menús de almuerzo y comida diferentes para cada día del año.

En este libro, prácticamente hecho, observarán nuestras lectoras que cada una de sus páginas está dedicada á un día del año, divididas de tal forma, que en ellas se encuentra trecho suficiente para apuntar el dinero entregado á la cocinera para la compra y el gasto hecho; además contiene cada una dos recetas, con la explicación detallada de la forma en que se ha de efectuar la manera de guisar dos de los platos indicados en dichas minutos.

Cada mes se indican los manjares propios de la estación, legumbres, frutas, etc. Y por último, contiene un Almanaque completísimo y datos muy necesarios á las personas encargadas de la cocina.

Si á todo lo expuesto añadimos su baratura, pues su precio es de 2 pesetas encartada en Madrid y 2'50 en provincias, no dudamos obtendrá el mismo lisonjero éxito que en años anteriores.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Sabina Mirat de Martín-Lunas, hermana de nuestro querido amigo don Juan Mirat.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame por su desgracia.

A 2.299 pesetas y 61 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 11 del corriente, en los fieltos de esta capital.

El senador por esta provincia, señor Rodríguez Yagüe, ha informado ante la comi-

sión del Senado, que entiendo en el proyecto de ley sobre descanso dominical, y ha pedido que dicho proyecto sea modificado en el sentido de que para las industrias privadas sólo exista el descanso de los dominicos, pero no el de los demás días de fiesta, que sólo regirá para los establecimientos o empresas que dependan del Estado, a fin de armonizar el proyecto, en cuanto es dable, con lo que preceptúa el art. 11 de la Constitución, respecto a la religión del Estado y a la tolerancia de opiniones religiosas.

SABANONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor (acera del Correo).

Para el ingreso, en virtud de examen, en el Cuerpo médico de la Marina civil, que se crea por el art. 5.º del reglamento de Sanidad exterior de 27 de Octubre último, publicado en la Gaceta de 29 del mismo mes, se convoca a todos los que, reuniendo las condiciones determinadas en el art. 60 del mismo, deseen formar parte del mencionado Cuerpo, para que presenten en esta Dirección, antes del día 16 del próximo mes de Enero, la solicitud de examen.

La Dirección general del Tesoro ordena a los administradores de loterías que devuelvan el día 16 los billetes del sorteo de Navidad que no puedan vender.

Registro civil

Defunciones: Teresa Pedreño Martín. Nacimientos: José Bellido y Bellido y Pilar Rfo Díez.

Se han puesto a la venta en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares de esta localidad las ocho diferentes ediciones que de la Agenda de Bufete para 1900 ha editado y dedicado exclusivamente a nuestra provincia la casa Bailly-Baillière é hijos, de Madrid.

Por ser una obra bien conocida de nuestros lectores, creemos innecesario hacer su descripción, limitándonos a decir que las ediciones del presente año superan en mucho a las de los anteriores, por el mayor número de datos que contiene, por su excelente impresión, papel y encuadernación. Debemos advertir a nuestros lectores que es tal la aceptación que esta obra tiene, que no obstante lo numeroso de sus ediciones, suelen agotarse muy pronto, por lo que les recomendamos su pronta adquisición, si no quieren verse privados de sus excelentes servicios.

De venta en todos los establecimientos indicados y en la casa editorial de Bailly-Baillière é hijos, Plaza de santa Ana, 10, Madrid.

Terminando en fin del mes actual el año económico, los perceptores del Estado y todos aquellos que tengan cuentas que liquidar con el mismo, deberán presentarse en las oficinas de Hacienda a recoger los libramientos ó liquidar sus cuentas con la debida oportunidad, a fin de que puedan percibir su importe durante este mes, trascurrido el cual, quedarán anulados los libramientos no presentados.

El ministro de la Gobernación ha pedido por telégrafo al señor Gobernador el precio a que se expende el kilo de carne de vaca y de ternera en esta localidad.

En un pueblo inmediato a Avila, debió celebrarse hace unos días una boda; pero cuando todo estaba dispuesto para ella, incluso el almuerzo de los convidados, el novio dijo, apenas se hubo confesado, que iba a un recado a su domicilio, y tan importante debiera ser aquél, que todavía no ha vuelto para cumplir la palabra dada a su futura.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal. Dentaduras artificiales de encía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos.

Una mujer que anteanoche se dirigía a esta capital, en el tren procedente de Portugal, fué detenida en el fiato de la Puerta de Zamora, donde permaneció cerca de una hora, hasta que llegó la matrona que le registró las ropas.

Una vez más se evidenció el olfato de los del resguardo, pues la mujer no traía

especie alguna que tuviera que satisfacer derechos de consumos.

Creemos nosotros que no debe someterse al público a semejantes incomodidades, y si hace falta personal para cumplir el reglamento de consumos, aquél debe esperar a los pasajeros y no viceversa.

Por el Gobierno civil de la provincia se interesa de los Ayuntamientos las propuestas, en terna, para los nombramientos de vocales de las Juntas de primera enseñanza, en conceptos de padres de familia.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

Para el día 1.º del próximo Enero, se proyecta, por varios jóvenes de Cantalpino, la celebración de una función de teatro, poniendo en escena El Trovador.

El director general de Penales en telegrama dirigido al señor Gobernador civil de esta provincia, interesa la busca y detención de Victoriana López Lumbreras, fugada de la sala de presos del Hospital de Zaragoza el día 6 del actual.

Tribunales

Hoy se verán ante esta Audiencia las siguientes causas:

La primera procedente del Juzgado de instrucción de Ledesma, seguida de oficio contra Mateo Nuño y otros, procesados por delito de hurto, siendo ponente el señor Presidente, letrado defensor el señor Beato, y procurador el señor Durán.

A continuación se verá otra causa del Juzgado de Vitigudino, contra Victoria Núñez, procesada por hurto. Ponente señor Aparicio, letrado el señor Pinto, y procurador el señor Ledesma.

SENTENCIAS

En la causa del Juzgado de instrucción de Ledesma, instruida contra José Manuel García Hernández, de 17 años de edad, vecino de San Muñoz, y procesado por hurto, en una propiedad de Juan Francisco Cuesta, el Tribunal de Derecho, en conformidad con la petición del ministerio público, le condenó a la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 40 pesetas al perjudicado y pago de las costas del proceso.

Según lo sustentado por el señor Fiscal, se condenó a la pena de dos meses y un día de arresto, 32 pesetas de indemnización y costas, a Clemente Muñoz Díaz, vecino de Aldeacipreste, y procesado por delito de lesiones inferidas a su convecino Raimundo González.

Por último, en la causa procedente del Juzgado de instrucción de Peñaranda, seguida de oficio contra Lucio Moyano Alba, por delito de estupro, se le condenó en conformidad con lo pedido por el señor Fiscal en su informe, a que dotase a la que fué su novia Julia García Pérez, en 2.000 pesetas, a que reconociera como suyo al niño expósito resultado de sus relaciones Saturnino de San José, con la consiguiente obligación de mantenerle, en la forma que dispone el Código Penal, y al pago de las costas procesales, siendo ponente el señor Aparicio, letrado el señor Martín Hernández, y procurador el señor López.

Curado de su pasada enfermedad, ha vuelto a ocupar su puesto, ante la Sala segunda de la Audiencia, su dignísimo presidente don Alberto Aparicio.

Nuevo Mundo publica esta semana los siguientes trabajos:

Cleo de Mérode, portada en color; Madrid, por S. Canals, dibujo de Pedrero; Las ausencias de Tristán, por E. Blasco y Verger; El niño Peptín, artista precoz, fotografías; Retratos de Fabi y Bermejo; Meeting de Reus, el teatro de Fortuny, dos grabados; Leñas y carbones, almacenes, la pesada de carbón, el brasero, la estufa, por Florete y Pedrero; El torero del porvenir Habla poco; Como en la vida, poeta de Vilaseca, ilustrada por Xumetra; Meditación, plana artística de Tamburini; Los cancioneros de París, por Gómez Carrillo; A la Concepción, poesía; Los pavos, plana artística, por Francés; Crónica alegre, por Luis Taboada, tres dibujos de Angel; La campaña anglo boers, Kruger y Joubert en 1881; el general Colley, armisticio de 1881; los ingleses subiendo al monte]Ma-

juba Hill; Curiosidades: cómicos enanos, doble vista, qué comen los reyes, experimentos físico: Nota cómica, por Montagud; continuación de las Memorias de un cautivo del Califa.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 47 rs. fanega Id. id. corriente (s/v) 46 94 libras Id. rubión id. id. 45 id. Id. barbilla id. id. 44 id. Centeno, a 34. las 90 libras. Tendencia, floja. Cerdos de 8 a 9 arrobas. . . . a 52 reales " " 10 a 12 " a 54 " Tendencia, firme.

Valladolid 12.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron a 45'75 reales las 94 libras (26'44 pesetas los 100 kilos ó 20'88 pesetas hectólitro); 100 de centeno, a 31'75 reales fanega. En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'50 a 45'75 reales las 94 libras (26'30 a 26'44 pesetas los 100 kilos ó 20'76 a 20'88 pesetas hectólitro).

Cantalapiedra 12.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, a 45 reales las 94 libras. Centeno, de 31 a 32 las 92. Cebada, de 27 a 28 la fanega. Algarrobas, de 28 a 29. Harina de 1.º, a 17 reales arropa. Idem de 2.º, a 16. Idem de 3.º, a 15. Han entrado 800 fanegas de trigo, 60 de centeno, 50 de cebada y 200 de algarrobas. Compras encalmadas. Tiempo de nieves. Aspecto de los campos, bueno.

Peñaranda 12.

El mercado del jueves último fué regular, vendiéndose con animación los granos a los siguientes precios: El trigo continuó siendo muy solicitado, pues se siguió comprando sin dejar llegar los carros a la plaza del mercado. Trigo, a 46 reales fanega. Cebada, de 28 a 29. Centeno, a 32. Algarrobas, de 29 a 30. Guisantes, a 39. En el teso se vendió el ganado de cerda cebado de 50 a 54 rea es arropa, según clase, mostrando tendencia a la baja.

TELEGRAMAS

En libertad

Madrid 13.—Se ha recibido un despacho oficial de Manila, dando cuenta de que en Lasas é Ilocos del Norte han sido libertados 1.500 prisioneros españoles, entre los que se halla el general Peña.

En Vigan han embarcado, con rumbo a Manila, 700 prisioneros libertados.

Las Cámaras

Madrid 13.—Se ha publicado la convocatoria de la Comisión permanente a las Cámaras de Comercio.

El documento convoca a una asamblea extraordinaria, que ha de celebrarse en Valladolid, a las Cámaras, Círculos, Asociaciones mercantiles y Ligas que hasta ahora se han adherido al programa de Zaragoza.

La fecha de reunión se les comunicará antes del 20 de Enero.

Cada organismo podrá enviar tres socios representantes.

Los delegados los elegirán las

juntas generales, ó las directivas debidamente autorizadas.

La asamblea se regirá por el mismo reglamento que la de Noviembre de 1898.

Durará dos días, celebrándose sesiones públicas y secretas.

Los sindicatos, siempre que excedan de cinco en cada provincia, elegirán igual número de representantes que las Cámaras.

La concurrencia a la Asamblea presupone la aceptación de las bases de convocatoria.

AGENCIA ALMODOBAR.

Guerra terrible

Belén 2.—Seguramente os la darán vuestros hijos si no les compráis algunos de los preciosos, baratísimos é innumerables juguetes que para las Fiestas del Arbol y Reyes han recibido

MORO É HIJOS.

NOTA También acabamos de recibir, todo lo más nuevo, todo lo más bonito, todo lo más barato en artículos de fantasía; propios para regalos de Pascuas, bodas, santos, etc.

15-a-6

MORO.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

AGENDA CULINARIA PARA 1900 libro de la compra con minutos y recetas

para cada uno de los días del año por LA DUQUESA LAURA Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutos, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Precio: En Madrid, encartonada, 2 pesetas.—En provincias, 2'50.

LA CASTELLANA GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

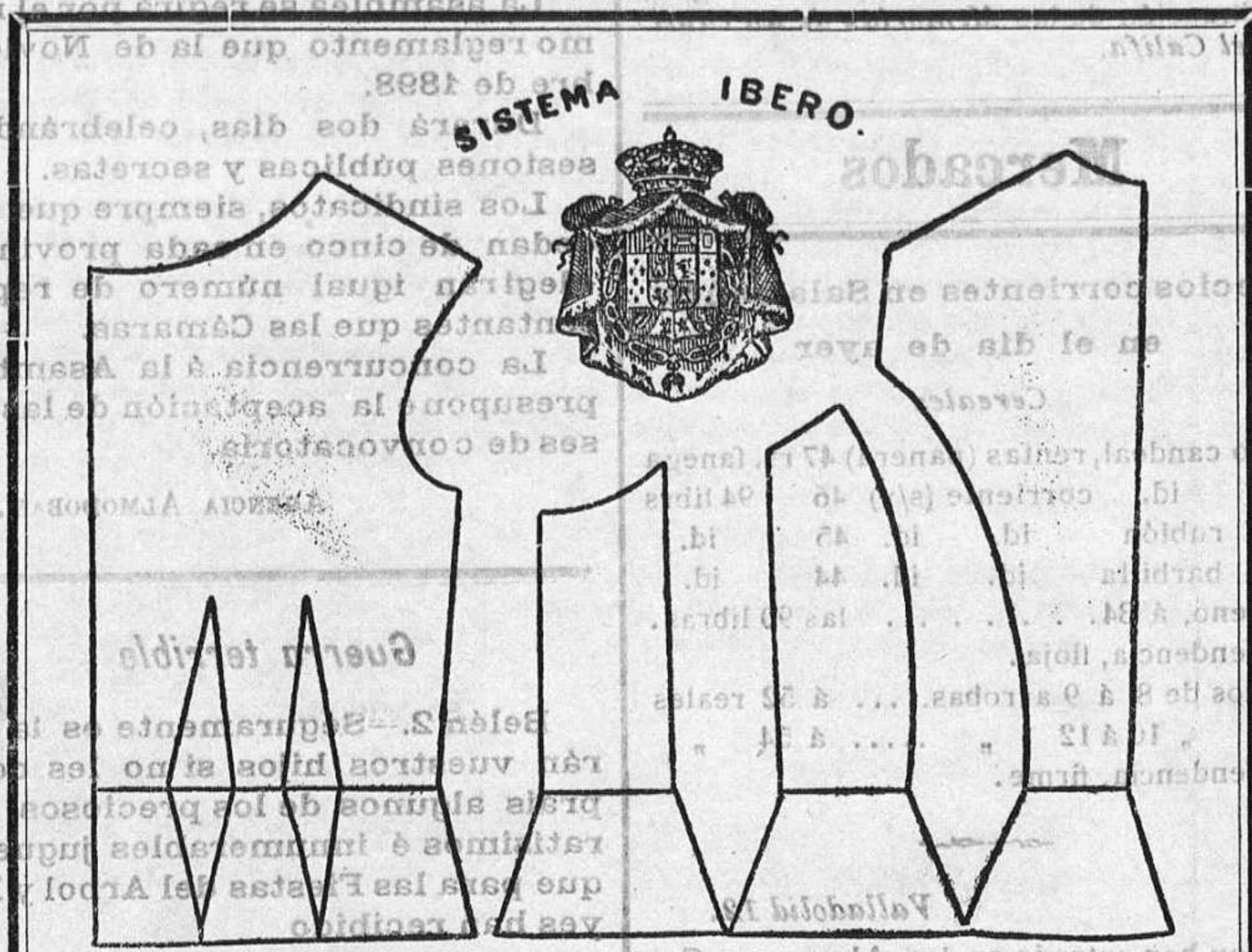
SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino La Lidia, lujosamente encuadernadas desde el número prospecto hasta el presente año. Para enterarse en la redacción de este diario.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 14 de la calle de los Moros: contiene pozos, jardín y cuadras. Para tratar, con su dueña doña Petra Antonio Rollán, en la calle de la Esgrima, núm. 14. 30-8

Salamanca.—Imp. de Núñez



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo. Horas de clase para las señoritas: de NUEVE a DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS a CINCO. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleros para sala y gabinete; armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Louja 5, planta baja y principal

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

COMISION ORGANIZADORA DE LA

EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE

CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar a cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, a fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar a las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.
- 2.º Acuarelas, pintura escénica, decorativa y trabajos hechos a pluma.
- 3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.
- 4.º Grabados.
- 5.º Bordados en blanco y colores.
- 6.º Flores artificiales.
- 7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.
- 8.º Objetos de arte antiguos.
- 9.º Una sección dedicada exclusivamente a la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Taravilla*.—El Secretario, *Ricardo Maveo*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DE EL ADELANTO

Jamás se habrá presentado a los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance a decorar el más suntuoso de los salones.

EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por EL ADELANTO, consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de *LUIS GRANER*, donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandiosos efectos de luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

Se titula este alucinante lienzo que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz. Cinco populares tipos de jugador de brisca, pintorescamente agrupados alrededor de una mesa, tomando parte en la partida unos, curioseando los restantes las peripecias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué, con PANTALLA ROJA, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas.

La magnífica reproducción en colores de LA PANTALLA ROJA mide, como su celebrando *pendant LOS BEBEDORES*, 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, a fin de que pueda ser adquirido por todos los aficionados, se le ha fijado el precio mínimo de CINCO PESETAS.

Los pedidos de fuera Barcelona, se harán remitiendo esta contraseña y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe a razón de CINCO PESETAS por cada ejemplar, más UNA PESETA por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir a vuelta de correo los pedidos, perfectamente embalados y certificados.

El importe del pedido debe enviarse en carta certificada a la Librería de la señora viuda de Calón, Plaza Mayor, en sellos de correo, libranzas del giro mútuo, ó letras de fácil cobro.

GRAN EXTRAORDINARIO REGALO DE EL ADELANTO

42, RAMOS DEL MANZANO, 42

Mediante la presentación de esta contraseña, se pueden pedir en la Librería de la señora viuda de Calón los ejemplares que se deseen de la magnífica reproducción del célebre cuadro LA PANTALLA ROJA, del eminente pintor GRANER, al precio DE CINCO [PESETAS UNO

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera

Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana. Sale para Medina y París a las 9'5 id.

Llega de París y Medina a las 6'15 de la tarde. Sale para Portugal a las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'58 mañana. Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10'32 noche. Sale para Medina, a las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana.

Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde; salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 7'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, a las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia a las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, a las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 10'59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, a las 4'40 tarde.